ADMINISTRACIÓN LOCAL

1172/26

AYUNTAMIENTO DE TABERNO

A N U N C I O

Habiéndose dictado Resolución de Alcaldía nº 2026-0032 el 23/04/2026, aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y el nombramiento del Tribunal, de la convocatoria de selección de personal funcionario para cubrir la plaza de Arquitecto Técnico, en régimen de interinidad, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

Visto que por Resolución de Alcaldía 2026-0005 de 29 de enero de 2026, se aprobaron las bases que van a regir la Convocatoria para la provisión mediante concurso oposición, de una plaza vacante, de Técnico de Administración Grado Medio de Administración Especial- Arquitecto Técnico, en régimen de interinidad.

Visto que las bases y convocatoria se publicaron en el B.O.P. Almería n.º 32 de 17 de febrero de 2026.

Visto que en el expediente 23/2026, obra una única solicitud presentada.

En virtud de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

Primero: Admitir la solicitud presentada con registros de entrada 2026-E-RE-31 (20/02/2026) Y 2026-E-RE-39 (02/03/2026), por don Juan Antonio Cano Ridao ***8592*, y no habiendo excluidos elevar la lista a definitiva.

Segundo: Designar como miembro del Tribunal de selección :

• Presidente. D. Martín Jesús Pérez Ferrer, Jefe Departamento UAM Levante.
• Suplente: D. Antonio Castillo Valverde, Arquitecto Técnico.

• Vocal: Dª. Ana María Rodríguez García, Arquitecta Técnica.
• Suplente: Dª. María Goretti Jiménez Martínez, Arquitecta Técnica.

• Vocal: D. Ginés Romero Jiménez, Arquitecto Técnico
• Suplente: Dª. Margarita Ramón Soria, Arquitecta Técnica.

• Vocal: Dª. María del Carmen Parra Parra, Arquitecta Técnica.
• Suplente: D. Miguel Ángel Ortiz Pérez, Arquitecto

• Secretaria: Dª. Juana Aránega González, Funcionaria de Administración Local
• Sustituto: D. Domingo Manuel Carrillo Carreño, Funcionario de Administración Local.

Tercero: No existiendo motivos ni causas de subsanación, el Tribunal se constituirá el día 21 de mayo de 2026 a las 09:30 horas.

Cuarto: Los ejercicios comenzará el día **21 de mayo de 2026 a las 10:00 horas** en las dependencias de este Ayuntamiento.

Quinto: Publicar el contenido de esta Resolución mediante anuncio a insertar en el Boletín de la Provincia y en el Tablón de Anuncio de esta Corporación

Se hacen públicos los acuerdos de la Resolución en virtud de las bases de la convocatoria.
En Taberno, 24 de abril de de 2026.
EL ALCALDE, Antonio Martos Sánchez.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=1MDKUhWv0GUd-W50CvzO9yO1ZtIZ-jla .